DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHITA (BOYACÁ)

RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 005 **Fecha De Providencias 14 de febrero de 2024**

ITEM	NUMERO DE RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	Actuación
1	151834089001-**2023-00029**-00	EJECUTIVO SINGULAR	ROSA ISABEL GOMEZ CETINA Y OTROS	AMELIO PARRALES GALINDO	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Se fija el presente estado en la Secretaría del Juzgado y en el micrositio asignado a este Despacho en la Página Web de la Rama Judicial, con fundamento en el artículo 295 del Código General del Proceso, hoy **quince (15) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024)**, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

DIEGO ARMANDO PLAZAS PIRAGAUTA
Secretario